

# NAVARRA 2000

BOLETIN INFORMATIVO DE «ALIANZA FORAL NAVARRA», con la colaboración del Instituto de Estudios Sociales (I.E.S.O.) - Plaza del Castillo n.º 44 - Teléfono 21 19 52 - Pamplona

## ¿POR QUE NAVARRA 2000 ?

- *Porque somos, ante todo, navarros y queremos saber cosas sobre nuestra tierra.*
- *Porque es un modo de acercarnos a todos los que piensan que nuestros Fueros son progreso y libertad.*
- *Porque a diario oímos tantas voces y necesitamos, de vez en cuando, conectar con los que piensan como nosotros.*
- *Porque quisiéramos leer mucho y apenas tenemos tiempo de dar un vistazo a las páginas del periódico.*
- *Porque amamos la familia, nuestras tierras y sus costumbres.*
- *Porque en cualquier lugar nos sentimos navarros.*
- *Porque antes de opinar, hay que estar bien informados.*
- *Porque nos interesa todo lo relacionado con el campo y queremos dar a conocer su voz, sus problemas y sus aspiraciones.*
- *Porque nos preocupa la educación de nuestros hijos y el trabajo de nuestros jóvenes.*
- *Porque queremos pasar un rato agradable leyendo noticias que nos interesan.*

*Para conseguir algunas de estas cosas y establecer un hilo directo con sus lectores, nace Navarra 2000 que cada quincena estará entre vosotros. Con nuestros mejores deseos.*

El equipo de redacción.

## Ayuda de la Diputación a la enseñanza no subvencionada: cada alumno un bono escolar.

Ya se sabe que el mes de septiembre es el del inicio del curso escolar. No vamos a referirnos en esta ocasión a los problemas que para los padres trae (pago de las matrículas, compra de libros y del

material de trabajo de los estudiantes...), es mejor no recordárselo otra vez más.

Esta vez nos interesa destacar la iniciativa de la Diputación Foral de

Navarra de ayudar a la enseñanza no subvencionada por el Estado. Por este acuerdo, todos los alumnos navarros escolarizados en los niveles de la educación preescolar de segunda etapa, E.G.B., B.U.P., C.O.U. y Formación Profesional de primero y segundo grado; resultarán beneficiados. Los centros que recibirán esta ayuda —que viene a ser equivalente a un 35 % del coste real— deben reunir todos los requisitos técnicos y económicos legalmente exigidos, además de no estar subvencionados.

Con esta importante medida se pretende dar una mayor rentabilidad a las inversiones hechas con fondos públicos, y también evitar los precios excesivamente elevados de centros de enseñanza con un alto coste. Gracias a esta ayuda de la Diputación, las familias verán facilitado el acceso de sus hijos a los puestos escolares que necesitan. Los padres tendrán, a partir de ahora, más posibilidades de elegir el centro que más les convenga, de acuerdo con el estilo y educación que desean.

Acciones de este tipo son las que verdaderamente aseguran una eficaz libertad de enseñanza, pues es un modo concreto de financiar el necesario pluralismo que debe existir, y además, de este modo, se acaba con la injusticia de los padres con hijos estudiantes en centros no estatales, que financiaban —mediante los impuestos que todos pagamos— la enseñanza estatal, de la cual ellos no se beneficiaban y, en algunos casos, era un lujo inaceptable.